

student præstare ceteris animalibus, summa ope niti decet, ne vitam silentio transeant, veluti pecora, quæ natura prona atque ventri obedientia finxit. Sustituyendo á los dos relativos los nombres que les corresponden, tendremos: *Omnes homines, omnes homines sese student præstare ceteris animalibus summa ope niti decet, ne vitam silentio transeant, veluti pecora, pecora natura prona atque ventri obedientia finxit.* Con lo cual se altera y confunde el sentido.

Tampoco se puede poner el relativo en la clase de los artículos propiamente tales, pues que solo expresa relacion, y esta puede ser á objetos indeterminados.

109. ¿Cómo llamaremos, pues, al relativo? Poco importa el nombre que se le dé; lo que conviene notar es su naturaleza distinta de las demas partes de la oracion. Propiamente hablando, su funcion es unir refiriendo; su nombre, *relativo*, es su mejor definicion. Es conjuntivo, porque une; pero es relativo, porque une refiriendo; y así es que se le declina, para espresar con mas exactitud el punto de su relacion. *Qui, cujus, cui; que ó quien, de que, de quien, á que, ó á quien.*

CAPITULO XI.

El verbo.

SECCION I.

OBSERVACIONES SOBRE EL METODO QUE SE DEBE SEGUIR EN ESTA DISCUSION.

110. ¿Qué es el verbo? Hé aquí un punto en que disuerdan los autores; no obstante de que todos convienen en el significado vulgar de aquella palabra, y en la aplicacion que de la misma se hace en las varias lenguas. Esto quizás indica error en el método, á saber: que se parte de una definicion en vez de partir de la observacion. ¿Ecsiste el verbo? ¿Hay ciertas palabras generalmente reconocidas por verbos? No cabe duda. Si pues el verbo ecsiste y es reconocido por todos, el trabajo del filósofo debe limitarse á descubrir el carácter distintivo de esta palabra: comenzar estableciendo una definicion, es sustituir el órden ideal al real. Dos naturalistas pueden disputar sobre lo que distingue el oro de los demas metales; si empezasen por una definicion, no se pondrian nunca de acuerdo, ni habria medio de conducir á la verdad al que se apartase de ella; ¿qué deberán, pues, hacer? Es muy sencillo: tomar el metal, analizarle, comparar sus propiedades con las de otros, y así podrán descubrir lo que tiene de comun y de propio. El verbo no es obra de los filósofos: ecsiste desde que los hombres hablan; hay, pues, aquí un hecho independiente de nosotros: no hemos de comenzar definiéndole, sino observándole; la definicion debe ser el resultado de la observacion; el término del trabajo, no su principio.

111. El carácter esencial y distintivo del verbo ha de ser una propiedad que convenga á todos los verbos, y solo á ellos. Porque si no conviene á todos, no será esencial; y si conviene á palabras que no sean verbos, no será distintivo. Este carácter constitutivo y distintivo es la espresion *del ser ó de un modo de ser, bajo la modificacion variable del tiempo.*

Aquí por la palabra modo, no entiendo accidente, sino que comprendo en ella todas las propiedades, sean accidentales ó esenciales, á la manera que se la ha tomado al tratar de los adjetivos.

Un verbo, considéresele en cualquiera de sus fases, siempre envuelve la modificacion de la idea por el tiempo. Escójase otra parte de la oracion, nombre, pronombre, adverbio, nunca se hallará la espresion de la idea bajo la modificacion variable del tiempo.

112. Si la definicion que acabo de dar, la tomase por punto de partida en la discusion, incurriria en el defecto que he censurado: así no me propongo atribuirle mas valor del que pueda adquirir por el ecsámen. Y solo la presento para anticipar mi opinion, y señalarle desde luego el resultado de las investigaciones.

SECCION II.

SE ECSAMINAN ALGUNAS OPINIONES SOBRE LA NATURALEZA DEL VERBO.

113. Algunos han creido que la esencia del verbo consistia en significar accion ó movimiento: pero esta propiedad no conviene á todos los verbos, ni á ellos solos. *Lectura, razonamiento, lee, razona;* las cuatro palabras significan accion, y no obstante las dos primeras son nombres y las otras verbos. *Duerme, yace, ecsiste, es;* aquí no hay accion, y sin embargo hay verbo.

114. Pretenden otros que no hay mas que un solo verbo, *ser;* y que todos los demas están formados de una idea combinada con el verbo único. Semajante opinion presenta desde luego alguna estrañeza. ¿Cómo es que se haya creido comunmente y aun se crea en la actualidad, que los verbos son muchos, si en realidad no hay mas que uno? No quiero dar á esta observacion mas fuerza de la que tiene; pero no me parece desatendible, supuesto que las aserciones filosóficas que se apartan del sendero comun tienen la obligacion de pertrecharse con mayor número de pruebas, para disipar la prevencion engendrada por su estrañeza.

115. La razon fundamental en qué dicha opinion se apoya, es la siguiente. El verbo es la palabra que espresa la afirmacion ó el acto racional constitutivo del juicio; este acto es el mismo en todas las casos; luego no hay mas que un verbo. La espresion de este acto es el verbo *ser;* luego no hay mas que el verbo *ser,* ó hablando con mas rigor, la cópula: *es.*

116. Aquí se empieza por una definicion: el verbo es la palabra espresiva de la afirmacion ó del juicio. La dificultad está, pues, en saber si en todas las modificaciones del verbo se halla espresada la afirmacion, y si de esta propiedad carecen las demas palabras (111).

117. No cabe duda en que todos los modos de indicativo son afirmativos: *ama, amó, amaba, amará,* equivale á *es, fué, era, será amante.*

118. La afirmacion no se ve tan clara en los demas tiempos. Empecemos por el optativo.

En estas palabras *ojalá estudiases,* ¿dónde está la afirmacion? No se afirma el estudio; pues que no se supone que ecsista ó haya ecsistido; no se sabe si ecsistirá; solo se desea que ecsista. No se puede imaginar aquí otra afirmacion que la del deseo. Así resolviendo la oracion por el tiempo indicativo, deberá equivaler á esta: *deseo tu estudio,* ó sacrificando la gramática á la lógica, *yo soy deseante tu estudio:* ó bien: el deseo de tu estudio *es ecsis-*

tente en mí. Para sostener, pues, que el verbo implica siempre afirmacion, es necesario que sean idénticas estas dos espresiones: "ojalá estudiases; el deseo de tu estudio *es* ecistente en mí." Dudo mucho que haya tal identidad; espondré los motivos de mi duda.

119. Espresar no es afirmar; lo espresado es afirmable; pero la espresion no es la afirmacion. La espresion es una manifestacion por medio de un signo; pero la afirmacion es el acto intelectual, con que unimos una idea con otra. El que emplea el verbo optativo no hace mas que manifestar un deseo por medio de un signo; luego no afirma. El deseo es un hecho, ciertamente; este hecho puede ser afirmado, sin duda; pero de esto no se sigue que la manifestacion sea la afirmacion.

Aquí hay dos cosas: 1.º el hecho interno, el deseo; 2.º la manifestacion de este hecho por un signo. Pregunto: ¿dónde está la afirmacion? No en la palabra, porque la afirmacion es un acto intelectual; no en el hecho interno, pues nadie confundirá la afirmacion con un deseo. Luego no hay tal afirmacion.

Si espresar fuese afirmar, las interjecciones serian afirmaciones: ¡ay! ¡eh! ¡oh! espresan afecciones, hechos ecistentes, y ¿quién se atreveria á llamarlos verbos? El hombre tiene espresiones para todos los fenómenos internos que experimenta, y entre estos los hay que nada tienen que ver con el juicio.

Puede uno afirmar el deseo ajeno y no desearle; confundida la afirmacion con el deseo de otros, seria un deseo de este deseo.

120. La oracion optativa se distingue esencialmente de la indicativa: cuando se quiere convertir la primera en la segunda, se la destruye pasando de un acto directo á uno reflejo; de un acto de voluntad á la reflexion sobre este acto. Si los filósofos de que se trata pudiesen formar una lengua con su sistema, carecerian de espresiones para todo el orden de los hechos voluntarios cuando no están considerados como objetos de reflexion.

121. El sentido comun se opone tambien á esta teoria; pues que nadie tendrá por idénticas las dos espresiones: ojalá estudiases; el deseo de tu estudio es ecistente en mí. La primera manifiesta simplemente el deseo, la segunda espresa el acto de reflexion afirmativo de este deseo. Un amigo dice á otro: te lo aseguro; deseo que seas feliz, y ojalá lo seas. Segun la doctrina que impugno, dichas palabras equivalen á estas otras: deseo que seas feliz, deseo que lo seas. Lo que es inadmisibile: en la primera parte de la oracion, el amigo afirma reflexivamente su deseo; en la segunda lo manifiesta directamente.

122. El imperativo ofrece á esta doctrina iguales dificultades. "Oyeme," mandando, no equivale á decir: tengo acto de voluntad imperativo de que me oigas. "Oyeme" es la simple espresion directa de este acto interno, no la afirmacion del mismo. Aquí se puede hacer el mismo argumento: la afirmacion no está en las palabras, no está tampoco en el hecho interno, á no ser que se diga que afirmar es mandar. Nótese la diferencia entre la espresion: tengo actualmente voluntad imperante de que vengas; y esta: ven. La diferencia no está solo en la forma mas ó menos enérgica, sino en el mismo significado.

123. Compendiemos estas razones. Hay en nuestro interior fenómenos que no son juicios; estos los espresamos con verbos; luego el verbo no siempre implica espresion de juicio.

124. Con los verbos se espresan hechos internos que no son juicios: ¿pero será posible espresar juicios sin verbo? Aquí hay otra cuestion.

Todas las lenguas abundan de locuciones afirmativas, en que no se halla el verbo, como sucede cuando á un sustantivo se le aplica un adjetivo, á mas de la afirmacion principal. Dios *Todopoderoso* crió un mundo *admirable*. Estos adjetivos pueden resolverse por verbo, diciendo: Dios, que *es* Todopoderoso, crió un mundo que *es* admirable; pero la lengua no necesita de esta añadidura. Puede espresar el juicio con la simple union de las palabras, reflejándose en ella la union de las ideas. El uso del verbo disminuiria la simplicidad y energia de la frase. A veces se espresan muchos juicios sin emplear un solo verbo. César, gran general, hábil, político, eminente escritor, generoso con los vencidos, &c., &c., fué víctima de su escensiva confianza. Claro es que, antes de llegar al verbo *fué*, el lector entiende que hay afirmaciones espresivas de las calidades de César; luego no es exacto que toda afirmacion necesite de un verbo. Se dirá que se le *debe* sobreentender, mejor se diria que se le *puede*; esto es, que una forma nominal de lenguaje se puede resolver en una verbal.

125. ¿Diremos que sea posible espresar una série de juicios sin verbo? Si se empieza por suponer que el verbo es la *única* espresion de la afirmacion, claro es que se le hace indispensable. Pero esto será una peticion de principio, pues cabalmente lo que se busca es si los juicios se espresan solamente por el verbo; mas si por verbo se entiende la parte de la oracion que se llama comunmente con este nombre, incluyendo tambien el ser, *es*, no hay imposibilidad de espresar muchos juicios sin ningun verbo. César fué asesinado por los que le debian favores, César asesinado en el *tiempo pasado* por los ligados á él por favores.

126. El juicio espresa la conveniencia de un predicado á un sugeto: si se estableciese, pues, por regla general que el nombre de un modo de ser, adjunto á un sugeto, ó puesto en concordancia con él, significa que aquel predicado conviene al sugeto, el verbo no seria necesario para espresar la afirmacion. Esto se verifica ya en muchos casos, como se ha visto en los ejemplos anteriores, y podria verificarse en toda oracion. ¿Qué dificultad habria en entender estas y otras espresiones: España, pais hermoso; Alpes altos; Roma, capital del mundo; China, pueblo estacionado? ¿No las usamos mil veces sin peligro de equivocacion?

127. Lo que nos faltaria sin los verbos no seria la espresion de la afirmacion, sino la del tiempo, y por consiguiente se debieran emplear circunloquios que harian muy engorroso el lenguaje. Si uno dice: mi padre enfermo, no hay ninguna dificultad en entender que afirma la enfermedad de su padre; pero nos falta saber si habla de enfermedad presente, ó pasada, ó futura. Así es muy de notar que se permite la supresion del verbo cuando la afirmacion prescinde del tiempo, como sucede en las máximas y refranes. El hombre mal consejero. Hombre cobarde cargado de hierro. El mejor alcalde el rey. Pieza tocada, pieza jugada. El mejor jugador sin cartas. La muger honrada la pierna quebrada y en casa. La muger del viñadero buen otoño y mal invierno. En casa del herrero cuchillo de palo. Justicia, mas no por mí casa. Comida hecha compañía deshecha. De tal mano tal dedo. A lo hecho pecho.

128. Se me dirá que en tales casos se sobreentiende el verbo *es, hay, debe*, ú otro que convenga; esto es lo que se ha de probar. No niego que haya

afirmacion: pero digo que la hallamos espresada por la simple union de las palabras; de lo cual infiero que se la puede espresar con solos nombres. Recuérdese que la discusion no versa sobre si hay ó no espresion de juicio, sino sobre el modo de esta espresion: la cuestion no es ideológica, sino gramatical. En toda afirmacion hablada hay espresion de juicio, ¿quién lo duda? Luego ninguna afirmacion puede espresarse sin la forma gramatical llamada verbo: la consecuencia no es legítima.

SECCION III.

OBJETO DEL VERBO.

129. Si la conveniencia ó no conveniencia de un predicado á un sugeto se puede espresar y se espresa realmente por la union ó la concordancia de los nombres; ¿para qué sirve el verbo? Vamos á esplicarlo por el análisis del lenguaje.

130. Las proposiciones absolutas no necesitan verbo. Dios eterno. La virtud amable. Muerte temible. El sol luminoso. Estas proposiciones pudieran muy bien espresar la afirmacion sin necesidad del verbo: por lo mismo que se pondrian los adjetivos eterno, amable, etc., etc., á continuacion del sugeto, se entenderia que se le aplican, esto es, que se afirman de él.

131. Julio mira al campo. Suprimamos el verbo, y sustituyamos el sustantivo, resultará: mirada de Julio al campo. Se entiende perfectamente que la mirada al campo se aplica á Julio; ¿pero cómo? ¿Se quiere decir que mira, miró ó mirará? He aquí un vacío que nos resulta de la falta del verbo. ¿Cómo suplirlo? ó espresando el tiempo diciendo: mirada de Julio en tiempo pasado al campo; ó bien atendiendo á las circunstancias que pueden aclararnos lo que el verbo nos diria por sí solo. Julio salió de su casa, miró al campo, vió á su padre y corrió á abrazarle. Sustituyendo á los verbos nombres sustantivos, tendremos: salida de Julio de su casa, mirada al campo, vista de su padre, y corrida al abrazo de este. Aquí las circunstancias del contesto determinan que el sustantivo mirada se refiere al tiempo pasado, como y tambien los demas; sin embargo, todavía nos queda alguna duda, pues que en vez de ser narracion de los sucesos, pudiera ser su anuncio. El determinar el tiempo por el contexto no es una ficcion: el hebreo no tiene sino dos, pasado y futuro simples, y sin embargo no deja de espresar el presente, y las modificaciones de los pasado y futuro. Aun en nuestra lengua no todas las modificaciones se espresan por el verbo simple; y es necesario emplear el auxiliar, como en *he leído, hubo leído*.

132. El imperativo, el subjuntivo, el optativo, el condicional, podrian tambien espresarse por el contexto á por medio de particulas. Aun en nuestra lengua se suele espresar el imperativo por el futuro: *harás esto, en vez de haz esto*.

Si Julio viene yo le hablaré. Estableciendo que la partícula *si* indique condicion, una lengua sin verbos diria: si venida de Julio, yo palabra á él.

El optativo podria estar espresado por una interjeccion ú otro signo de deseo. Ojalá seas feliz. Ojalá felicidad á tí. Si bien se reflexiona, este sistema de completar el sentido con ciertas adiciones se halla ya empleado, pues que una misma palabra espresa varias ideas, segun el contexto ó el modo de escribirla ó pronunciarla. *Vendrás, indicativo. Vendrás por im-*

perativo. ¿Vendrás? interrogativo. Viene, indicativo. Si viene, condicional. Dile que venga, subjuntivo. Ojalá venga, optativo.

133. Tan natural es el uso de estos y otros medios supletorios, que los que conocen poco una lengua los emplean á cada paso. ¿Quién no ha oido á los niños aplicar el adjetivo al sustantivo sin mediar el verbo, ó bien espresar los varios tiempos por solo el infinitivo? Oimos frecuentemente que los extranjeros dicen: España, hermoso pais. Yo *venir* á España la guerra de Napoleon. Los caminos de España *ser* muy malos. Yo *visitar* el museo. Esto indica la inclinacion natural á espresar la afirmacion por la simple union de las palabras; lo que está acorde con el orden ideológico, supuesto que los juicios consisten en la union de las ideas ó en la percepcion de su identidad. (V. *Filosofía fundamental*, lib. I, cap. xxvi, xxvii y xxviii.)

134. Los rodeos á que nos obliga la falta del verbo y la suma imperfeccion á que reduce al lenguaje, manifiestan la utilidad de una palabra que con sus diferentes variaciones indique el tiempo, el modo, y si es posible la persona. Amo, esta palabra significa una idea: amor; pero incluye la persona *yo*, el tiempo presente, y la afirmacion. Amó, la idea del amor es la misma; pero con un solo acento se introducen dos modificaciones: ya no es la primera persona, sino la tercera: él; ya no es el tiempo presente, sino el pasado. Sígase la conjugacion del verbo y se verá con qué facilidad y sencillez se espresan los varios matices de una idea. No es necesario ponderar las ventajas que esto debe producir á la claridad, variedad y rapidez de una lengua.

SECCION IV.

ACCIDENTES DEL VERBO.

135. En todo verbo hay una idea capital que se conserva al través de las modificaciones, permaneciendo ligada con ciertas radicales. Esta idea espresada indeterminadamente, es lo que llamamos infinitivo; como amar, que prescindiendo del tiempo y del modo, y es, por decirlo así, la materia, el fondo comun sobre que recaen las modificaciones, ó *accidentes* del verbo. Estas son: de persona, número, tiempo, modo y voz: su nombre indica su naturaleza.

136. De persona, es la modificacion que sufre el verbo segun que se refiere á las personas. Leo, lees, lee.

137. De número, es la modificacion relativa al número. Leo, leemos; lees, leéis; lee, leen.

138. De tiempo, es la que se refiere al tiempo. Los absolutos y simples son tres: presente, pasado y futuro; pues no hay medio entre el ser, haber sido, ó haber de ser.

139. De los simples combinados entre sí resultan los compuestos, que no son mas que uno simple referido á otro simple.

Cuando él vino yo *leía*. *Vino* espresa absolutamente el tiempo pasado, y de aquí el nombre de pretérito perfecto. Mas propiamente se llamaria absoluto. *Leía* espresa un tiempo pasado con respecto al momento actual; y un tiempo presente, con relacion al momento en que él vino. Hay pues mezcla de pasado y presente; por esto se le ha llamado pretérito imperfecto.

Cuando él vino yo habia leído. *Habia leído* espresa un tiempo pasado

con respecto al momento actual, y tambien al en que él vino; espresa, pues, pasado de pasado, más que pasado, plusquamperfecto.

140. Esta variedad puede reducirse á un sistema de combinaciones.

Presente respecto al presente.

Presente al pasado.

Presente al futuro.

Pasado al presente.

Pasado al pasado.

Pasado al futuro.

Futuro al presente.

Futuro al pasado.

Futuro al futuro.

Presente al presente. La primera combinacion no da nada nuevo: mientras tú lees yo escribo. Se unen dos ideas, pero el tiempo no se modifica.

Presente al pasado. Cuando tú llegaste yo leía. Leía, no espresa ni presente ni pasado solos, sino la presencia de la lectura al pasado: llegaste.

Presente al futuro. Cuando él llegue ó llegará, yo leeré ó estaré leyendo. El leeré ó estaré leyendo no espresa simplemente el futuro, sino la presencia de una cosa á otra futura.

Pasado al presente. No da nada nuevo: es el pasado simple.

Pasado al pasado. Cuando él llegó yo habia salido. Aquí se espresa una salida pasada, con respecto á la llegada tambien pasada.

Pasado al futuro. Cuando él llegue ó llegará, yo habré salido. Espresa un acto que será pasado respecto á un futuro.

Futuro al presente. Es el futuro simple.

Futuro al pasado. Despues que llegó me marché. Se espresa un pasado que era futuro respecto de otro pasado.

Futuro al futuro. Cuando tú hayas (ó habrás) leído yo explicaré. Se espresa un futuro relativo á otro futuro.

Estas combinaciones pueden significar mas ó menos procsimidad, de lo que resultan modificaciones nuevas. Le ví, indica pasado distante; le he visto, indica pasado prócsimo.

141. En todas las combinaciones hay siempre un punto al que consideramos como presente; pues cuando la comparacion la referimos á lo pasado ó á lo futuro, nos trasladamos con la imaginacion al tiempo de que hablamos.

Puntos de referencia.

Ahora ó presente absoluto. { Pasado remoto: leí.
Pasado prócsimo: he leído.
Leeré: comun al futuro prócsimo y remoto.

Presente en lo pasado. { Presente: leía.
Pasado: habia leído.
Futuro: no tiene espresion especial.

Presente en lo futuro. { Presente: no tiene espresion propia, á no ser que se tome por tal: cuando él venga *estaré* leyendo.
Pasado: habré leído.
Futuro: no tiene espresion propia. Despues que él venga yo leeré.

142. Claro es que en este punto ha de haber diferencias en las lenguas, significando las unas por palabras simples lo que otras espresan con rodeos.

Però de un modo ú otro todas emplean todos los tiempos: cuando no hay palabra á propósito, sirve el contesto de discurso.

143. Los modos del verbo son las variaciones que recite segun el acto interno que significa.

144. Indicativo: espresa simplemente la afirmacion, el juicio. Leo, escribo. Leí, escribí. Leeré, escribiré. El tiempo es variable, pues que el juicio se puede referir á todos los tiempos.

145. El subjuntivo espresa otra relacion distinta de la del tiempo. Puede ser de muchas especies. Si tu padre llegase te levantarias. Deseo que te levantes. Ojalá te levantases. Con tal que te levantes. De lo cual se infiere que el subjuntivo puede espresar, ó una simple condicion, ó un deseo, ó un acto de voluntad; esto es, la relacion ó á las cosas, ó á nuestro acto interno. En el primer caso se llamará condicional, en el segundo optativo, entendiendo por optativo la espresion de cualquier acto de *voluntad*.

146. Así pues el subjuntivo es un género cuyas dos especies son el condicional y el optativo; por donde parece que van acertados los que ponen el condicional y el optativo bajo la denominacion comun del subjuntivo. Deseo que leas; te ruego que leas; ojalá leyesses; las palabras: lees, leyesses, espresan aquí una relacion al deseo. La mayor ó menor energía de la espresion ú otras modificaciones del sentido, dependen, no del verbo, sino de las palabras anteriores con que se espresa: deseo, ruego, ó algo semejante, con reflexion ó sin ella, ó con mas ó menos energía.

147. El concesivo: sea así; significa: permito, concedo, no me opongo á que sea así, ó prescindiendo de que sea así. No hay relacion á un deseo, pero sí á un acto de voluntad: quiero permitir, conceder, no negar, prescindir. Así es una especie de subjuntivo que se reduce al optativo; sin embargo, no hay inconveniente sino ventaja en conservarle su nombre particular de concesivo.

148. El imperativo envuelve tambien una relacion de la cosa indicada con la voluntad del que impera; pero como esta relacion es de mayor dependencia, merece formar una clase aparte.

149. El optativo con ruego, tiene algo parecido al imperativo; rogando ó mandando decimos: ven; dámelo; óyeme. La razon ideológica de esta semejanza se halla en que en ambos casos la voluntad del que habla produce el acto del otro; con la diferencia que en el mando hay sujecion, en el ruego atraccion.

150. Todas las lenguas espresan todos los modos, cada cual á su manera. Las unas aventajan á las otras en la abundancia de palabras simples; pero lo que no pueden significar con estas lo espresan con un rodeo.

151. El infinitivo es como la raiz del verbo, no espresa persona, tiempo, ni modo; y mas bien parece un nombre indeclinable. El pasear aprovecha; aquí pasear está tomado como un nombre y equivale á paseo. No quiero pasear; tambien se toma como nombre; no quiero paseo. No puedo pasear: no tengo poder ó fuerza para el paseo; aquí se toma como un nombre que indica el objeto á que se refiere la falta de poder.

152. En el infinitivo hay que considerar varias modificaciones. Amar, haber amado, haber de amar. Haber espresa tiempo pasado, sin relacion á persona. Haber de, espresa un deber, fuerza ú otro motivo. Analicemos las siguientes oraciones.

Deseo leer; equivale á deseo la lectura, ó la lectura es deseada por mí.

Deseo haber leído; lo mismo que en el caso anterior, con solo añadir el pretérito.

He de leer; se afirma la obligacion, ó la fuerza, ú otro motivo que impele á la lectura.

La virtud debe *ser* apreciada; lo mismo que en el caso anterior. Es inesacto que equivalga á decir: sé esto; la virtud debe *ser* apreciada. Lo que se afirma no es el acto propio, sino la existencia de la obligacion. Aquello sería una proposicion espresiva de un acto reflejo que no hay aquí.

¡Quién pudiese leer! ¡Ojalá pudiese leer! Se espresa un deseo referido á la lectura.

153. De lo dicho se infiere que el infinitivo es un nombre indeclinable, del cual se forma el verbo. Tiene siempre la forma sustantiva, sea cual fuere su significado. Ser, existir, subsistir, querer, blanquear, recibir; aquí encontramos las ideas de existencia, ser, sustancia, afeccion, accion, pasion, todo bajo la forma sustantiva.

154. Las voces espresan la accion ó la pasion: *ama*, es *amado*. Como no todos los verbos significan accion, no todos tienen pasiva. *Ecsistir*, *vivir*, *yacer*; no se dirá: *ser ecsistido*, *vivido*, *yacido*.

155. Hay verbos que tienen dos significaciones, una activa y otra neutra: en ellos hay pasiva para la primera, mas no para la segunda. Entender puede significar ó el solo acto de conocer, ó bien la relacion á la cosa entendida. Los brutos no son capaces de entender; la palabra entender significa el acto inmanente: la inteligencia. Si no hubiese otra significacion, el verbo entender careceria de pasiva. Pero la inteligencia se nos presenta tambien como una accion relativa á un término: entender la dificultad, entender el sentido; y en este caso, tiene lugar la pasiva: por ejemplo: el argumento que propusimos no fué entendido.

156. La espresion de las personas, números, tiempos, modos y voces, puede hacerse de dos maneras, ó añadiendo una nueva palabra, ó modificando el verbo por la terminacion ú otra inflexion cualquiera. En esto varian las lenguas; sobre todo en lo relativo á la activa y pasiva. Las palabras latinas, *amor*, *amaris*, *amatur*, no podemos traducirlas sin el auxiliar, *soy*, *eres*, *es amado*.

SECCION V.

SOBRE LA DIVISION DEL VERBO EN SUSTANTIVO Y ADJETIVO.

157. El verbo *ser* tiene varias significaciones: una absoluta, otra relativa; pues que á veces significa solo la existencia, á veces la relacion de un predicado á un sugeto. El hombre *es*; el hombre *es* racional; en el primer caso la palabra *es* significa la existencia; en el segundo, la conveniencia del predicado, *racional*, al sugeto, *hombre*. Esta distincion es tan esacta, que á veces hay verdad en el sentido copulativo y no en el absoluto: si digo el círculo es una curva, no afirmo la existencia del círculo, sino su relacion con la curva, de suerte que la proposicion sería verdadera, aunque no ecsistiese ningun círculo (*Ideología*, cap. vi).

158. De esto se infiere que el verbo *ser*, cuando significa la relacion del predicado con el sugeto, es únicamente copulativo, no afirma la existencia de ninguno de los extremos, sino únicamente la relacion que tienen entre sí;

y por el contrario, cuando se aplica absolutamente, afirma la existencia, la realidad de aquello á que se aplica. El mundo *es*, significa lo mismo que: el mundo *es* ecsistente, ó tiene la existencia, ó es una cosa real.

159. Tanto el significado absoluto como el relativo puede estar modificado con el tiempo, segun se trate de existencia presente, pasada ó futura, ó bien de conveniencia de un predicado, pasada, presente ó futura, y he aquí por qué el verbo *ser* está sujeto á la variedad de los tiempos.

Por idéntica razon consta tambien de personas, números y modos, y así no hay necesidad de decir que la cópula *es* sea algo mas que una modificacion del verbo *ser*.

160. Todo verbo espresa, ó el ser, ó el modo del ser, bajo la modificacion del tiempo; y como hemos visto que la existencia en sí misma está significada por el verbo *ser*, resulta que los demas espresan modos. Aun el mismo *ser* se presenta á veces bajo la forma de un modo: *ecsistencia ecsistente*; y así el verbo *ecsistir* se descompone en estas dos palabras: *ser ecsistente*. Como quiera, no puede desconocerse la diferencia esencial entre el ser ó realidad, y la relacion de un predicado á un sugeto: este predicado lo significan los demas verbos, por cuya razon se descomponen todos, en el adjetivo que significa el predicado, y en el verbo copulativo *ser*, que espresa la union por las relaciones de persona, número y tiempo. *Pedro cree*, ó *es creyente*; *ama*, ó *es amante*.

161. De este análisis resulta que hallamos en los verbos tres significaciones: sustantiva, copulativa y adjetiva; sustantiva, la realidad, el ser; copulativa, la relacion del predicado con el sugeto; adjetiva, la significacion del predicado implicando la cópula. Las dos primeras se hallan únicamente en el verbo *ser*; la otra en todos los demas. En este concepto, se puede si se quiere llamar sustantivo al verbo *ser*, y adjetivos á los demas; porque el *ser* subsiste tambien por sí solo en la oracion, y los demas no.

Pero nótese bien que esta division es incompleta, si no se atiende al carácter copulativo del verbo *ser*, que no es de menos importancia que el absoluto. Sea lo que fuere de las palabras que se empleen, lo que conviene es fijar bien las ideas. He aquí tres ejemplos que las aclaran y deslindan. Sentido absoluto: *la luz fué*. Relativo ó copulativo: *la luz fué hermosa*. Adjetivo: *la luz brilló*.

SECCION VI.

PARTICIPIOS Y GERUNDIOS.

162. La variedad de modificaciones bajo que se presenta una misma idea, hace que unas veces haya de tomar la forma de nombre, y otras de verbo: y así es que se establece entre ellos una relacion, naciendo de los nombres verbos, y de los verbos nombres. De leer, salen, *lectura*, *lector*; de creer, *creencia*, *creyente*; de herir, *herida*. De blanco, *blanquear*; de hermoso, *hermosear*; de justicia, *justificar*. Cuando un nombre se deriva de un verbo, se le llama verbal; y si ademas conserva la significacion del tiempo, ó de accion ó pasion, se llama participio, porque participa de las propiedades del verbo.

163. Los participios latinos podian llamarse rigurosamente tales, porque en efecto conservaban la significacion del tiempo y de la accion; y así es que tenian el mismo régimen del verbo. *Cicero laudat Cæsarem*; *Cicero lau-*

dans Casarem. Caesar interficitur a concivibus; Caesar interfectus a concivibus. En las lenguas modernas, el participio no conserva estas propiedades; muchas veces las pierde totalmente, y así es que el régimen varía; decimos: el hombre ama á su familia; mas no, el hombre es amante á su familia, sino de su familia.

164. A la misma clase pueden reducirse los gerundios: en los cuales era tan rico el latín, como pobres son los idiomas modernos. *Amandi, amando, amandum*, espresaban modificaciones que nosotros no podemos traducir sin emplear circunloquios: de amar; para amar; á amar.

165. Nuestra lengua conserva las palabras en *ando* y *endo, amando, leyendo*, cuya significacion es algo varia. Estas palabras no son nombres sustantivos, pues no espresan una cosa bajo la idea sustantiva; ni tampoco adjetivos, porque no modifican á un sustantivo. Su significacion es varia, y con un ejemplo se puede manifestar que es una espresion abreviada, á veces de verbo, á veces de nombre. *Entró cantando*; significa la accion de cantar, con la relacion de tiempo simultáneo á la entrada: esto es, en el tiempo en que entró, cantaba. *Murió padeciendo*: aquí se espresa algo mas que la simultaneidad, se indica el modo de la muerte, esto es, que fué dolorosa. *Salió del paso negando*: aquí se espresa, no precisamente la simultaneidad, ni el modo, sino el *medio*, esto es, salió del paso por medio de una negativa, ó con la negativa. *Llegando el interesado, no pudimos continuar*: aquí se espresa la causalidad; esto es, no pudimos continuar, porque llegó el interesado. *Hablando él, yo no podré callar*: aquí se significa condicion; esto es, si él habla, yo no podré callar.

SECCION VII.

DEFINICION DEL VERBO.

166. Con el análisis que precede, se ha preparado el camino para llegar á la definicion que se busca.

Encontramos en el verbo la espresion de tiempo, modo, voz, persona y número.

El número le es comun con los nombres; luego no puede ser su distintivo. Lo mismo diremos de la persona y de la voz, pues que aquella se espresa tambien con los pronombres, y esta con nombres de accion y pasion. El modo se refiere ó á hechos de nuestra alma, ó á cosas esternas: ó por afirmacion, ó por simple espresion (V. Secciones II y III); lo que se puede obtener por la union de nombres auxiliados, si es preciso de otras partes de la oracion.

167. Eliminados estos accidentes, veamos lo que sucede con el único que resta: el tiempo. Claro es que hay nombres y adverbios que lo espresan: como hoy, ahora, ayer, mañana, antes, despues, presente, pasado, futuro, actual, anterior, posterior. No cabe, pues, duda que el tiempo se puede espresar sin la forma verbal. Esto lo he reconocido mas arriba (124 y siguientes). Pero al señalar el tiempo como carácter distintivo del verbo, no pretendo que solo en él pueda ser espresado, sino que él es la única parte de la oracion que une á la idea la modificacion *variable* del tiempo, cuya propiedad se halla en todos los verbos. Los nombres y adverbios citados espresan el tiempo ciertamente; pero el tiempo solo, sin modificar otra idea. *Ahora*

significa un tiempo presente; pero si digo: leo, espresa la idea del tiempo presente como una modificacion de la lectura.

168. El verbo, pues, no espresa la idea del tiempo en su pureza, sino modificando á otra, y esto no de una manera fija, sino variablemente, permaneciendo la misma la idea modificada: leo, leí, leía, leeré.

169. Por esta razon, mientras los nombres verbales conservan la espresion del tiempo: como *legens, lectus*, se llaman participios, porque participan de la naturaleza del verbo; cuando pierden este carácter se llaman simplemente nombres, como *lector, lectio*.

170. Tenemos pues que el verbo es una forma gramatical que espresa una idea bajo la modificacion variable del tiempo.

371. El espresar las personas, números, modos y voces corresponde al verbo, pero no de una manera característica.

172. La definicion dada esplica la razon de la importancia del verbo. Como los fenómenos que nos rodean y nuestros actos esternos é internos son todos sucesivos, resulta que el tiempo debe ser espresado en casi todas nuestras palabras. Y he aquí por qué el lenguaje se hace tan difícil cuando no tenemos un medio sencillo de añadir á la idea la modificacion del tiempo. Esta necesidad ocurre continuamente; y si para cada caso debiéramos emplear un circunloquio, la oracion resultaria sumamente pesada y confusa.

CAPITULO XII.

La preposicion.

173. Siendo tantas y tan varias las relaciones de las ideas entre sí, no es posible espresarlo todo por la yustaposicion de los nombres y verbos, por lo que son necesarias otras partes de la oracion, que tengan por objeto especial aclarar el sentido, indicando la relacion que se quiere espresar. Estas partes se llaman preposiciones.

174. Las lenguas que declinan por terminaciones ó desinencias, necesitan menos de la preposicion: *hominis, homini*, espresan modificaciones que nosotros no podemos traducir sin las preposiciones: *de, á, ó para*.

175. Como es imposible tener una preposicion para cada relacion, con una sola de aquellas se espresan muchas de éstas, determinándose el sentido por las circunstancias y el contesto. Un cuchillo *de* plata, cuchillo *de* mesa, *de* Antonio, *de* punta, *de* dos piés, *de* cincuenta reales; la misma preposicion *de* significa las relaciones de materia, uso, propiedad, forma, dimension y precio.

176. En punto á preposiciones cada lengua tiene sus particularidades, que por lo mismo no pertenecen á la gramática general.

CAPITULO XIII.

El adverbio.

177. El adverbio es una parte indeclinable de la oracion, espresiva de una idea que es modificacion de otra. Para que se comprenda bien la definicion necesitamos analizar algunas oraciones.